

Medio: El Ancasti

Sección: Página:

Fecha: 28/06/2009

Sugieren adecuar la pertinencia de los centros de apoyo escolar

Los centros de apoyo escolar que existen en diversos barrios de San Fernando del Valle de Catamarca, dependientes de la comuna capitalina, son una herramienta de "contención social", mas debería revisarse si las tareas que realizan los chicos que asisten a ellos no son redundantes en relación con las de la escuela.

En todo caso, sugieren una mayor articulación con la escuela pública y la implementación de estrategias pedagógicas diferentes a las de aquélla, a fin de complementar la prevención del fracaso escolar.

El Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) observó en un informe que aunque el valor de estos espacios "es destacado por los estudios sobre fracaso escolar, su pertinencia debe ser evaluada en función de su articulación con la tarea de la escuela y de las prácticas pedagógicas que utilizan".

El análisis tuvo en cuenta las distintas instancias de apoyo escolar, formales y no formales, que se aplicaron en distintas provincias en el período de recuperación de aprendizajes, para mejorar el rendimiento escolar y garantizar la promoción de cientos de miles de chicos.

En el caso de Catamarca, describió, "presenta la particularidad de contar con unos cincuenta Centros de Apoyo Escolar (CAE) gratuitos, dependientes del municipio de la ciudad capital", en diferentes barrios céntricos y periféricos, adonde se trabajó con los alumnos de EGB 1, 2 y 3

El informe sostiene que diversos estudios admiten "el valor del apoyo escolar, orientado a acompañar a los alumnos en el logro de los aprendizajes en ambientes facilitadores y centrados en tareas específicas", ya que los docentes "pueden concentrar sus esfuerzos de manera más personalizada en los alumnos con mayores dificultades y ritmos de aprendizaje diversos".

Riesgo de desvirtuación

Sin embargo, el planteamiento de aquél es que "las ventajas y la pertinencia de esta estrategia deben ser consideradas con cuidado". Fundamentó: "En primer lugar, el apoyo escolar no debe ni puede sustituir el tiempo de enseñanza que debe tener lugar en las aulas. En este sentido, cabe alertar sobre el riesgo de desvirtuación de los Centros de Apoyo Escolar catamarqueños. En efecto, ante los paros y las falencias en la enseñanza formal, estos centros se vieron desbordados por la enorme demanda de los padres, que buscan alternativas para garantizar la educación de sus hijos". "En períodos de conflicto docente, los CAE se transformaron en `espacios de contención social´", dijo.

"En segundo lugar -continuó-, estos `espacios periféricos´ a la escuela se tornan infructuosos - y hasta perniciosos- si se restringen a repetir las prácticas de enseñanza que ya se mostraron ineficaces durante el período escolar. Queda abierta la pregunta, en el caso de Catamarca,

sobre la articulación de los CAE con el sistema educativo formal, tanto en cuanto a los contenidos transmitidos como a los docentes a cargo y las prácticas pedagógicas utilizadas". En síntesis, consideró deseable que la actividad de los centros de apoyo forme parte "de una política integral de mejora de la retención y de la calidad del sistema educativo catamarqueño". "Una política global exigiría, por empezar, la garantía de espacios de apoyo escolar en otras regiones de la provincia, menos nutridas seguramente en este sentido que la ciudad capital", concluyó.

Para el CIPPEC, el apoyo escolar no debe ni puede sustituir el tiempo de las aulas.

El Ancasti
<u>www.elancasti.com.ar</u>
Catamarca
Gráfica del interior